

Violencia, terrorismo y lucha armada

CAES / GARA :: 20/11/2004

Recopilación de artículos (réplica y contra-réplica) aparecidos en Gara sobre el tema de la violencia, el terrorismo y la lucha armada.

Violencia

x Josemari Ripalda - Filósofo. Diario Gara (25/10/04)

Según el marxista norteamericano Fredric Jameson "la esfera pública habita en el basurero de la lengua"; "hoy en día todo el mundo entiende que la lengua está irremediabilmente corrompida".

¿"Todo el mundo"? En el Estado español yo diría que todo lo contrario. Aquí la lengua de la esfera pública es celestial e intocable. Así "diálogo" es un término bonito, que suele prescindir de las condiciones reales en que se realiza; "fascismo" es un término analógico que, cargado con los propios contenidos, cada cual lanza a la cabeza del otro; "violencia", "violento", "el fin de la violencia" vale de rebote para otorgarle al Estado un toque moral inmune al análisis... Se supone que "los violentos" son ETA. Vale, "violentos" sí, lo son, han franqueado además por desgracia muy acompañados la delgada línea que separa una lucha armada del terrorismo: la amenaza a la población civil. ¿La kale borroka? Vale, "violentos" lo son; pero ese adjetivo común, "violento", ya no tiene el mismo contenido. ¿Los disidentes soberanistas? Al menos hay en ellos un gesto de insumisión que encierra su propia violencia, la que sentimos dentro cuando tomamos parte, por ejemplo, en una manifestación prohibida, que por eso se desboca tan fácilmente ante la provocación policial. (Por lo demás el estudiado gesto pasivo con que la policía bloquea un acto de estos, ¿no está cargado de violencia, sin otra intervención?) ¿Dónde acaba la violencia?

Evidente es, de todos modos, la violencia de un Estado que ha heredado del franquismo formas de represión que comienzan por la judicialización de la disidencia y culminan en la tortura como expresión del odio y destrucción del rebelde, a menudo aún peor que la muerte y que en casos bien conocidos, aunque poco presentes, la ha incluido. El Estado tiene la desfachatez de negar, contra toda evidencia, que sigue existiendo la tortura; pero además su violencia, por acción y amenaza, es omnipresente en esta monarquía militar que enmascara, gracias a la cooptación de la "progresía", sus continuidades siniestras con el pasado. Es algo peor que una crisis de legitimidad lo que le afecta en Euskal Herria.

¿Simetría de la violencia, entonces? Vale; pero entonces podríamos seguir indefinidamente la típica discusión del "tú más" de patio de colegio, que parece marcar el nivel actual de la clase política española. O podemos remontarnos al nivel de qué fue antes, si el huevo o la gallina, aunque en este caso la aparente simetría actual entre ambas violencias se desequilibraría aún más. E incluso en esta desigualdad manifiesta, que ha creado en Euskal Herria lo que se podría llamar "dinastías del sufrimiento" (miles de personas con 70 años de sufrimiento familiar sin solución de continuidad éstos no son "víctimas"), hay que reflexionar el lugar del pasado como legado, recuerdo, disposición, fidelidad, suelo para las decisiones

de hoy; pero no como una razón absoluta. El pasado existe para el futuro.

La legitimidad que otorga el pasado a una lucha continuada no es un principio absoluto; pero entre las razones que limitan su importancia una es tan problemática como oculta; por eso no se le puede dejar actuar en silencio. Me refiero al prejuicio favorable al Estado cuando se trata de "la violencia". ¿Por qué en "la violencia" tendemos a ponernos de parte del Estado, del orden estatal contra los insurgentes? No siempre ha sido así, por ejemplo en aquel 68, es verdad; pero, de una manera o de otra, en el Estado delegamos, seamos del color político que seamos, nuestra violencia interna, que de otro modo nos mataría. La misma creación del Estado, como ya expuso contundentemente Hegel, no puede ser comprendida sin un acto de violencia. Delegamos en el Estado nuestra violencia, para que ésta no destruya la sociedad. Y es difícil que un Estado esté tan deslegitimado como para que le neguemos totalmente esa delegación; de otro modo no se podría ni circular por las carreteras.

Una sociedad multicultural como la nuestra es virtualmente violenta, lo es la familia, la escuela, toda nuestra vida. El Estado, el Dios mortal de Hobbes, lo regula. Los griegos clásicos sabían que la clave de la política no era buscar la paz menos aún, "la lucha por la paz" sino regular pasablemente la discordia inevitable entre "los ricos" y "los meramente libres", como decía Aristóteles. Fuera de lo político quedaban además metecos e ilotas, foráneos y esclavos; ahí la violencia vertical de arriba abajo era tan tremenda que ni se tematizaba. En Euskal Herria ya no se percibe claramente el límite entre esas dos violencias. Y es que el Estado español ha hecho lo posible, no sólo por controlar la violencia, sino por promoverla. Aquí es donde desbarra fuera de toda ética. No me refiero exclusivamente a la tortura, la detención arbitraria y el desprecio civil que las ha acompañado, v. g. en "su" prensa y basta con citar el último caso de los cocineros vascos. En una sociedad multicultural la violencia virtual se condensa alrededor de sus líneas de fractura; el Estado las ha aprovechado para enfrentar a los vascos entre sí y para crear contra los vascos una solidaridad bien necesitada de motivos entre los españoles. También ETA, al atacar a concejales "españolistas", potencia esas líneas de fractura, además de otras que tienen que ver v. g. en Iparralde y Nafarroa con diversidades internas de una cultura euskaldun bien consciente de su pluralidad.

Prescindiendo de razones estratégicas, de lo que significa devolver la violencia aceptando así la regla fundamental del que tiene el poder de imponerla, o de la clara tendencia fundamentalista del débil mimetizándose al fundamentalismo del fuerte para poder sobrevivir, lo que aquí realmente se plantea sin posibilidad de hipocresía es el tema de la ética en política. En rigor, decir "violencia sí" o "violencia no" es tapar el problema, hacer ideología en el peor sentido del término. De lo que se trata es de qué violencia o no violencia. Y eso no es la elección entre dos principios inmutables, sino un penoso ejercicio de discernimiento en uno mismo, en su grupo, entre todos. Es una ética que lleva consigo su política, en vez de sobrevenirle impotente o hipócritamente una vez que todo está hecho.

Nuestro universo lingüístico está poblado de grandes palabras que impiden pensar y son meras consignas de lucha; ésa es una de las mayores violencias, implícita y oculta, que se infiltra corrompiendo la humanidad y el buen sentido. Lo suele ser ante todo la palabra que la designa y sus variantes: "violencia", "los violentos", "fin de la violencia"...

Otra vez el "terrorismo"

x Koldo Martínez - Bilbao. Diario Gara (6/11/04)

ETA, decía en su último artículo Josemari Ripalda, "ha flanqueado la delgada línea que separa la lucha armada del terrorismo: la amenaza a la población civil". Ya estamos con la burra a brincos. La utilización del término "terrorismo" se hace con una alegría tremenda. Podríamos pedir a Ripalda que nos precisara algún ejemplo de lucha armada que sirviera para calificar a ETA de terrorista. Que busque ejemplos y los compare con la trayectoria de ETA. Que compare ésta con la de, por ejemplo, el IRA, el Congreso Nacional Africano, los maquis antifranquistas o la resistencia francesa. Otra cosa es que Ripalda, por mucho que se presente como librepensador, esté mediatizado por el bombardeo ideológico que se realiza sobre la organización armada vasca, a la que, vaya por delante, se puede criticar, condenar o censurar, pero por lo que hace, no por lo que dicen que hace.

Terrorismo y lucha armada

x Josemari Ripalda - Filósofo. Diario Gara (10/11/04)

Tal vez sea demasiado contundente responder mediante un artículo a una acusación expresada brevemente en una carta (6-11). Pero discusión es lo que más nos falta; ¿quizá porque en tiempo de guerra toda discusión se vea como debilitar posiciones? La opinión de los lectores de un medio tiene derecho no sólo a ser publicada, sino también a que se tome en serio, discutiendo con ella. La frase que ha suscitado la reacción de Koldo Martínez dice: "ETA ha flanqueado la delgada línea que separa la lucha armada del terrorismo: la amenaza a la población civil" (Ripalda, GARA 25-10). En esa cita seguramente se condensa también el malestar por el artículo en general, que lo reconozco es una cavilación, quizás imprudente.

Como nadie tiene la más mínima obligación de haber leído nada mío, voy a comenzar por recordar alguna cosa elemental que ya he escrito sobre esa palabra sagrada, equivalente al Mal absoluto (¿también para Martínez?), que es hoy en día "Terrorismo":

1º) El término lo puso en circulación masiva con motivo de la guerra de Argelia el Estado francés que practicó la tortura sistemática y la amenaza indiscriminada contra la población civil como procedimiento de la contra-insurgencia.

2º) Hoy en día se admite como definición de terrorismo la que yo he dado: "la amenaza a la población civil"; se le suele añadir "indiscriminada", en mi opinión discutible (bastaría con un mínimo "discrimen", para que ya no lo fuera). Siguiendo con los contenidos del artículo que contextualizan la afirmación escogida por Martínez, añadiría:

3º) La línea que separa la lucha armada del terrorismo es "delgada", porque apenas se puede no pasarla, al menos de hecho. También la guerra la pasa, sólo que no se dice de ella, porque la hacen ejércitos uniformados, generalmente con más víctimas y efectos más desastrosos. Sólo que los teóricos del poder, desde el Derecho natural del padre Vitoria, los

presentan como "colaterales". El terrorismo sabemos hace tiempo que es la guerra de los débiles (aparte de que también lo practica el Estado). Su mal es el mismo de la guerra.

4º) El motivo de mi artículo sobre la violencia criticado por Martínez es mi resistencia a un discurso que hace de la violencia una especie de ente abstracto añadido a una sociedad buena de por sí, un principio maniqueo del mal, una plaga de abejas asesinas que deben ser fumigadas. O bien algo curable con arrepentimiento y propósito de la enmienda. Más aún, afirmo que la violencia es algo previo a la lucha expresa, somos nosotros inevitablemente. Hay que reflexionar sobre esto; el primero, sin duda, el Estado. A él se le supone demasiado fácilmente "la violencia legítima" por representar la generalidad (generalidad que suele ser la de los intereses capaces de imponerse "generalmente").

5º) Por eso es una ingenuidad, cuando no pura hipocresía, decir "no a la violencia". Decirlo es en muchos casos los más un gesto violento.

6º) Yo añado algunos otros puntos críticos de interrogación. Uno, común a la violencia de Estado y a la insurgente, que incide sobre la violencia estructural de toda sociedad multicultural; si esas violencias siguen esta línea de fractura de una sociedad, ello planteará graves problemas para el futuro en cualquiera de las salidas posibles. Otro, la posibilidad de que la violencia insurgente cree efectos "perversos", como se dice técnicamente, es decir no deseados, por ejemplo la división dentro de la insurgencia. Otro, que ninguna causa justa justifica por sí sola la insurgencia violenta; no hay principios para la guerra, un mal que requiere cuidadosa deliberación, incluso cuando es inevitable. Yo suelo decir exageradamente: "tener razón no sirve para nada". Por lo menos no sirve siempre para todo. Espero haber precisado mi posición y respondido, siquiera parcialmente, a las objeciones. No pretendo haber cerrado el tema, me supera; he tratado de pensarlo hasta donde llego. Me gustaría oír más opiniones.

Visita la web de CAES: www.nodo50.org/caes

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/violencia-terrorismo-y-lucha-armada